

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### ARGAMASILLA DE CALATRAVA

##### ANUNCIO

Aprobación inicial de la modificación del Reglamento del Régimen Interno del Centro de Mayores del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava.

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de enero de 2022 la modificación del Reglamento del Régimen Interno del Centro de Mayores del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava, de conformidad con lo dispuesto reglamentariamente, el referido expediente estará expuesto al público durante el plazo de treinta días hábiles a contar de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en las oficinas de Secretaría General, plazo durante el cual podrán presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas.

La aprobación de que se trata se elevará a definitiva si durante el indicado plazo no se presentasen reclamaciones.

Argamasilla de Calatrava, a 27 de enero de 2022.- La Alcaldesa, Jacinta Monroy Torrico.

**Anuncio número 220**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>